



Plan Integral de Seguridad Escolar 2018

Liceo Bicentenario Provincial Santa Teresa de Los Andes

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Liceo Bicentenario Provincial
Santa Teresa De Los Andes



LICEO BICENTENARIO PROVINCIAL
SANTA TERESA DE LOS ANDES
COLINA - LAMPA - TILTIL

Sé el cambio que quieres ver en el mundo - Mahatma Gandhi

2018

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



Índice

- Introducción.....Pág.4
- Objetivos..... Pág.4
- Definiciones.....Pág.5
- Antecedentes generales del establecimiento.....Pág.6-7
- Estructura organizacional.....Pág.8-9
- Equipamiento para emergencias.....Pág.10-11-12
- Procedimientos ante una emergencia en caso de :
 - Sismo..... Pág.13-14-15
 - Incendio..... Pág.16-17-18
 - Fuga de gas..... Pág.18-19-20
 - Asalto.....Pág.20
 - Balacera.....Pág.21
 - Intoxicación.....Pág.21
 - Atentado terrorista o
Artefacto explosivo.....Pág.22
 - Inundación..... Pág.23-24

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



- Anexos:

- Metodología.....Pág.25 a 29
- Comité de Seguridad.....Pág.30
- Señaléticas.....Pág.31
- Cronograma.....Pág.32
- Capacitaciones.....Pág.33
- Registro de Evaluación.....Pág.34
- Fotografías.....Pág.35

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



Introducción

El presente Plan Integral de Seguridad escolar requiere de toda la participación de la comunidad escolar, para poder así lograr una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, ya que está enfocado en brindar más seguridad y por ende mejor calidad de vida para la comunidad escolar. Busca implementar actividades planeadas de simulacros, acciones y procedimientos, de tal manera que el **Liceo Bicentenario Provincial Santa Teresa de los Andes**, este sensibilizado y preparado con el tema y sepa cómo actuar frente a algún evento de riesgo inesperado, buscando inculcar una cultura preventiva.

Objetivos

- Implementar un plan integral de seguridad escolar, con el fin de generar en la comunidad escolar del **Liceo Bicentenario Provincial Santa Teresa de los Andes** una Actitud de Autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Coordinar las acciones y disponer los medios necesarios para enfrentar una situación anormal que se clasifique como emergencia, a objeto de evitar lesiones a las personas y minimizar los daños a equipos, instalaciones y materiales del Establecimiento.
- Establecer un procedimiento de evacuación que permita la salida de alumnos y funcionarios a través de vías establecidas que conduzcan hacia zonas de seguridad.

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



Definiciones

Emergencia: Es todo hecho, situación o circunstancia imprevista que altere un proceso normal de funcionamiento y que puede dar como resultado un peligro para la vida humana, animal y/o daños a la propiedad. Se considera emergencia a todo estado de perturbación de un sistema que puede poner en peligro la estabilidad del mismo, ya sea en forma parcial o total. El concepto de sistema puede estar referido a una casa, una oficina, toda una comunidad.

Evacuación: Es la acción de desalojar una unidad, servicio o lugar, en que se ha declarado una emergencia.

Alarma: es la señal que se emite para informar al alumnado y personal del establecimiento de la presencia real o inminente de una amenaza.

Vía de Evacuación: Camino expedito, señalizado, continuo y seguro; que desde cualquier punto de la instalación, conduzca a la zona de seguridad (ZS)

Zona de Seguridad (ZS): Es aquel lugar físico de la infraestructura (dentro o fuera de esta) que posee una mayor capacidad de protección masiva frente a los riesgos derivados de una emergencia y que además ofrece las mejores posibilidades de abandono definitivo de un establecimiento.

Incendio: Fuego de grandes proporciones (descontrolado) que provoca daños a las personas y a las instalaciones del establecimiento.

Sismo: Consiste en el desplazamiento brusco y de intensidad relativa de zonas de la corteza terrestre, con un potencial destructivo variable.

Extintor: es un artefacto que sirve para apagar fuegos. Consiste en un recipiente metálico en forma de cilindro) que contiene un agente extintor de incendios a presión, de modo que al abrir una válvula el agente sale por una boquilla que se debe dirigir a la base del fuego.

Riesgo: El riesgo es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre.

Salida de Emergencia: Puerta destinada para facilitar la evacuación de las personas en caso de una emergencia.

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



Antecedentes Generales del establecimiento

Descripción del Establecimiento:

Escuela :	Liceo Bicentenario Provincial Santa Teresa de los Andes.
Dirección	Camino El Cerro esquina Camino Liray S/N
Teléfono	02/27029904
Correo electrónico	rsanchez@corporacioncolina.cl
Directora	Sra. María Angélica Vallejos Droguett

Cursos	Capacidad (cantidad de alumnos)
7°A	43
7°B	43
7°C	44
8°A	43
8°B	43
8°C	43
1°A	44
1°B	42

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



1°C	44
2°A	39
2°B	39
2°C	39
3°A	34
3°B	35
3°C	34
4°A	39
4°B	41
4°C	40

Estructura Organizacional

Responsable	Funciones
Sra. María Angélica Vallejos Droguett	<p>Debe conocer los procedimientos de emergencia del establecimiento.</p> <p>Responsabilidad de ordenar la evacuación total y el reintegro a las dependencias una vez terminado el acto que la provocó.</p> <p>Debe mantener al tanto, en todo momento, de los procedimientos de emergencia al personal. Debe mantener los extintores y otros elementos para emergencias en óptimo estado de operatividad, esto significa realizar las mantenciones que corresponda en las fechas respectivas, para ello deberán solicitar</p>

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



Plan Integral de Seguridad Escolar 2018

Liceo Bicentenario Provincial Santa Teresa de Los Andes

	estas mantenciones al Departamento de Adquisiciones de la Corporación Municipal de Colina, debe fomentar, por medio de un trabajo metódico y ordenado, la implementación del Plan de Emergencia y Evacuación (PEE) para todos los funcionarios y apoderados.
Sr. Roberto Sánchez	Será la persona a cargo de llevar a cabo en una primera intervención del Plan de Emergencia. Debe conocer los procedimientos del establecimiento. Debe dar aviso del inicio del procedimiento y coordinarse con los jefes de emergencia de cada área. Es responsable de ordenar la evacuación parcial ante una emergencia.
Sr. Roberto Sánchez	Será la persona a cargo de llevar a cabo el Plan y coordinarse con los líderes de sala.
Sr. Roberto Sánchez	Encargados de activar la alarma en caso de emergencia
Srta. Lissette Pacheco	Serán las personas a cargo de entregar los primeros auxilios frente a un evento.
Srta. Myriam Torres	Funcionaria/o con los conocimientos adecuados, entrenada para manipular el extintor. Mantener los equipos en buenas condiciones de uso.
Cada profesor que se encuentre en sala	Serán los encargados de llevar a cabo el plan en cada sala, manteniendo el orden de los alumnos.

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



Inspectores de Patio
(Asistentes de Educación)

El comité de seguridad debe coordinar a toda la comunidad escolar del Establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida (Anexo N°2)

Equipos técnicos y humanos de protección de emergencia

- Equipos extintores portátiles

N°	Ubicación	Tipo (polvo químico seco (PQS), CO2)	Fecha de Vencimiento
1	Administración	CO2	Junio 2018
2	Sector sala de Profesores 1° piso	CO2	Junio 2018
3	Salas sector 7° básico 1° piso	PQS	Junio 2018
4	Salas sector 1° medios 2° piso	PQS	Junio 2018
5	Salas sector 8° básicos 2° piso	PQS	Junio 2018
6	Anfiteatro	CO2	Junio 2018
7	Biblioteca	PQS	Junio 2018
8	Costado Biblioteca	PQS	Junio 2018
9	Comedor	CO2	Junio 2018
10	Camarines	PQS	Junio 2018
11	Sector C (primer piso)	CO2	Junio 2018

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



Plan Integral de Seguridad Escolar 2018

Liceo Bicentenario Provincial Santa Teresa de Los Andes

	inspectoría		
12	Sector C (primer piso) salas	PQS	Junio 2018
13	Sector C (segundo piso)	CO2	Junio 2018

- Red Húmeda

Liceo Bicentenario Santa Teresa de Los Andes cuenta con 12 instalaciones de red húmeda; las cuales están diseñadas para combatir principios de incendio y/o fuegos incipientes, por parte de los usuarios o personal de servicio.

N°	Ubicación
01	Sector Administración
02	Sala de profesores
03	Segundo Nivel Segundo B y Segundo C
04	Segundo Nivel Segundo A y Tercero B
05	Primer Nivel Cuarto A
06	Auditorio
07	Costado Biblioteca
08	Sector C Primer Piso (Inspectoría 2)
09	Sector C Primer Piso Séptimos Básicos.
10	Sector C Segundo Piso Octavo B y Octavo C
11	Sector C Segundo Piso Primero B y C
12	Sector Camarines

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento

**Para operar esta Red, Usted debe:**

- Abra completamente la llave de paso, que se encuentra en el arranque de agua.
- Luego abra el pitón, girándolo en la boquilla y dirija el chorro del agua hacia la base del fuego, primero con un chorro compacto y luego con un chorro neblina, hasta que esté seguro de que el fuego está completamente extinguido.

- Teléfonos de Emergencia

Es importante tener un listado con los teléfonos de emergencia para ser utilizados al momento de la emergencia.

INSTITUCIÓN	TELEFONO
Bomberos Colina	228441329- 228441573-132
Carabineros (Incluir número de Plan cuadrante de su sector)	133 - 95293722
Ambulancia (SUA) ex SAPU	228445026
Ambulancia (ACHS)	1404
Centro de información toxicológico (CITUC)	022- 635 38 00
Consultorio Colina	228441525- 228440006
Consultorio Esmeralda	228445833- 228440818
Bomberos Esmeralda	132
ACHS	600 600 22 47
Investigaciones de Chile	228447991- 134
Seguridad Ciudadana	800 200 727

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



- **Alarma**

El establecimiento debe contar con un dispositivo de alarma con señal sonora (independiente de la red eléctrica ejemplo campana, pito, megáfono con baterías), que igualmente puede ser activado ante un evento que requiera la atención, alerta y apoyo de la comunidad.

Nuestro establecimiento cuenta con: silbato y megáfono, como dispositivo de alarma.

- **Salidas de Emergencia**

El establecimiento debe contar con salidas de emergencia y deben estar debidamente señalizadas.

- **Señaléticas**

El establecimiento deberá mantener instaladas todas las señales que sean necesarias para orientar claramente a las funcionarias/os, padres y apoderados, personal externo, ante una determinada Emergencia y su posterior Evacuación; para esto se debe considerar: las vías de evacuación, ubicación de extintores, zonas de seguridad, prohibición de fumar, entre otras. (Anexo N° 3).

- **Llaves de emergencia**

El Establecimiento deberá contar con copias de llaves de puertas y portones que permitan la evacuación directa hacia el exterior, ubicadas en un lugar estratégico conocido por todos los funcionarios del establecimiento. Estas deberán permanecer separadas de las otras llaves (salas de clases, bodega, etc.) y debidamente señalizadas.

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



ZS-1 - Primer Sector: La Zona de Seguridad del Primer sector se ubica, bajo estructura de la entrada principal del Establecimiento.



Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



ZS-2 – Segundo Sector: La Zona de Seguridad del Segundo sector se ubica, en patio central del Establecimiento



Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



ZS-3 – Tercer Sector: La Zona de Seguridad del Tercer sector se ubica, en cancha techada (sector norte).



Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



Procedimientos ante una Emergencia

A continuación se indican los distintos procedimientos que debe realizarse de acuerdo a los diferentes tipos de emergencia.

Para una mayor comprensión y aplicación del Plan, estos procedimientos están separados.

Los procedimientos deberán ser revisados y adaptados por el Comité de Seguridad Escolar de acuerdo a la realidad del establecimiento y en concordancia con la identificación de los peligros. EJ: Para el establecimiento se siguen las recomendaciones generales de la ONEMI en caso de sismo y NO se evacuarán las salas de clases de forma inmediata hacia la zona de seguridad si no que se protegerá a los alumnos de la caída de luminaria u objetos bajo las mesas.

Emergencia en caso de sismo

Recomendaciones Generales

- Mantenga su lugar de trabajo limpio y libre de obstáculos que impidan evacuar a usted y otras personas.
- Procure mantener los pasillos libres de obstáculos.
- Evite almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos.
- No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y los demás.
- El profesor a cargo del curso designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.

Durante el Sismo

- Suspnda cualquier actividad que esté realizando.
- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- Debe mantenerse en silencio.
- El profesor abrirá las puertas de salida de la sala.

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



- Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.
- Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc. Debajo de los bancos si es posible en caso contrario mantenga la calma en donde se encuentre.
- Si los alumnos se encuentran dentro de los vehículos de transporte, la labor de desocuparlo tomará seguramente más tiempo de lo que dure el evento por lo tanto se debe permanecer dentro.
- En el área externa del establecimiento aléjese de paredes, postes, árboles altos, cables eléctricos y otros elementos que puedan caerse.
- Las personas encargadas de la cocina deben cerciorarse de cerrar llaves de gas y suspender la electricidad.
- Si se encuentra en el casino o en otra dependencia siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de seguridad designada para esa área.
- Si se encuentra en una sala que no corresponde a su lugar habitual (laboratorio, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.
- Permanezca en silencio y alerta a la alarma que indica la posibilidad de evacuación del establecimiento hacia la calle u otro sector
- Verifique que la vía de evacuación está libre de obstáculos que impidan el desplazamiento.
- Evacuar rápido pero sin correr, manteniendo la calma, el orden y en silencio, evite producir aglomeraciones.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacúen la sala siendo este el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades al Inspector General y aguardará instrucciones del Líder General.
- En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la Zona de Seguridad correspondiente a su sala.

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



Después del Sismo

- Una vez finalizado el sismo, se procederá con suma precaución, por parte de los líderes asignados a desconectar todas las fuentes de energía del establecimiento.
- Si detecta focos de incendio informe de inmediato.
- Los líderes evaluarán las condiciones del establecimiento y se tomará la decisión de volver o no a éste.
- Ante el riesgo de la repetición de sismos o réplicas del principal, es preferible alejarse de las construcciones que muestren serios daños estructurales y jamás penetrar en su interior.
- No encienda fósforos, velas o elementos que generen llama abierta, hasta asegurarse de que no haya fugas en las redes de gas.
- Cuando abra estantes, hágalo cuidadosamente porque le pueden caer objetos encima.
- En caso de haber quedado atrapado, conserve la calma y trate de comunicarse al exterior golpeando con algún objeto.

Emergencia en caso de Incendio

Recomendaciones Generales

- Mantenga siempre los extintores y la Red Húmeda en buen estado y libres de obstáculos.
- Los equipos de control y combate de incendios deben estar debidamente señalizados.
- Si manipula sustancias inflamables manténgalas en recipientes cerrados y en lugares donde no representen peligro, alejados de fuentes de calor.
- En el laboratorio la persona encargada del uso debe confeccionar un inventario con los productos inflamables que se poseen y mantenerlo en un lugar de fácil acceso (si corresponde).
- Realice revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas y de gas.
- Al producirse un principio de incendio se debe informar a Inspectoría General, Líder general o a cualquier superior y proceder a su control con rapidez utilizando los extintores y/o Red Húmeda.
- Junto con la alarma interna de evacuación el personal asignado procederá a llamar a los Bomberos y Carabineros.

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



- El profesor designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.

Durante el Incendio

- Suspenda inmediatamente cualquier actividad que esté realizando.
- Manténgase en silencio y atento a la alarma para comenzar la evacuación.
- En el caso de que el fuego se produzca en donde usted se encuentra o aledaño **debe evacuar de inmediato.**
- Evacuar el lugar rápidamente pero no corra.
- No produzca aglomeración.
- No se detenga, manténgase en silencio y calmado.
- No se devuelva a su sala por algún objeto olvidado.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades al Inspector General y al Líder general y aguardará instrucciones.
- Si se encuentra en un lugar con humo salga agachado cubriéndose en lo posible la nariz y boca con alguna tela.
- Ubíquese en la Zona de Seguridad designada y espere a que se normalice la situación.
- En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la Zona de Seguridad correspondiente a su sala.
- Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo de vueltas o pida ayuda.
- Si se encuentra en el casino u otra dependencia siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de seguridad designada a su curso.

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



- Si se encuentra en una sala que no corresponda a su lugar estable (laboratorio, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.

Después del Incendio

- Manténgase en su Zona de Seguridad.
- Procure tranquilizar a los alumnos que se encuentren muy asustados.
- No relate historias de desastres ocurridos ya que puede asustar más a las personas.
- Cada docente debe verificar que se encuentre la totalidad de los alumnos del curso a su cargo mediante libro de asistencia.
- No obstruya la labor de los Bomberos y organismos de socorro.
- Cerciórese que no ha quedado ningún foco de nuevos incendios.
- En caso de ser necesario se procederá a la evacuación del recinto hacia la calle.
- Una vez apagado el incendio, cerciórese a través de personal experto, que la estructura no haya sufrido debilitamiento.

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



Emergencia en caso de fuga de Gas

Recomendaciones Generales

- Los recintos donde se utilice gas deben poseer ventilación adecuada.
- El personal a cargo de los lugares donde se utilice gas debe cerciorarse de que después de ser utilizado quede cerrada la llave de paso.
- Toda persona quien detecte olor a gas debe informar de inmediato al director o líder general del plan de emergencia, para que se haga cargo de la situación.
- En el caso que necesite ubicar una fuga de gas, solo deje esa misión al personal calificado para ello. Limítese a cortar el suministro de gas desde la llave de paso principal.
- Se debe negar el acceso a personal no calificado a la zona afectada.
- En ningún caso debe usar artefactos que produzcan fuego o chispa si se siente olor a gas.

Durante la Fuga de Gas

- El personal asignado suspenderá el suministro de gas.
- En el caso de ser necesario se procederá a la evacuación del recinto a las Zonas de Seguridad o a la calle.
- Durante la evacuación deben dirigirse a su Zona de Seguridad.
- La evacuación se realizará rápidamente pero sin correr y en silencio.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades al Inspector General y Líder general y aguardará instrucciones.
- El profesor designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.
- No produzca aglomeraciones ni obstruya a los demás.
- No se devuelva por pertenencias olvidadas.

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



- En ningún caso utilice fósforos u otro artefacto que produzca chispa o fuego, en caso de necesitar luz utilice solo linternas a pilas.
- Si se encuentra en el casino o en otra dependencia siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de seguridad designada a su curso.
- Si se encuentra en una sala que no corresponde a su edificio (laboratorio, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.

Después de la Fuga de Gas

- Manténgase en su Zona de Seguridad en silencio para recibir nuevas órdenes.
- No relate historias de eventos desastrosos, ya que puede incrementar el miedo de las personas.
- Se deberá evaluar la situación antes de retornar las salas.

Emergencia en caso de Robo o Asalto

Recomendaciones Generales

- Proteger a los alumnos en la sala de clases.
- No exponer a los alumnos (as) innecesariamente.
- No poner resistencia física al asalto.
- Poner atención a las características físicas del asaltante.
- No pierda el control. (evite el pánico y la confusión)
- Dar aviso a Carabineros y/o Seguridad Ciudadana
- Informar a padres y apoderados.
- Si usted ingresa al establecimiento después del robo, debe realizar una revisión general del espacio físico y evaluar pérdidas materiales.
- Si los alimentos fueron extraídos, se debe avisar a empresa concesionaria con parte de carabineros para que estos sean repuestos.

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



Emergencia en caso de balacera

Recomendaciones Generales

- Mantener a los alumnos en la sala de clases.
- No exponer a los alumnos innecesariamente.
- Al escuchar los disparos acostarse en el suelo usted y los alumnos
- No salir al patio
- No pierda el control. (evite el pánico y la confusión)
- Dar aviso a Carabineros y/o Seguridad Ciudadana
- Informar a padres y apoderados.

Emergencia en caso de intoxicación

Recomendaciones generales

- Se deberá revisar la fecha de vencimiento de los medicamentos usados para atenciones de los alumnos entregados por los apoderados Se prohibirá el acceso de personas no autorizadas a dependencias en donde se almacenen medicamentos.
- Los medicamentos administrados, deberán estar fuera del alcance de los alumnos.
- Los productos químicos usados para aseo deberán estar guardados y protegidos del alcance de los alumnos y personas no autorizadas. Estos deberán estar correctamente identificados, rotulados para saber la forma de actuar en caso de que alguien los ingiera se deberá contar en la bodega de almacenamiento con una copia de la Hoja de Seguridad del producto.
- Los productos de aseo no se deben cambiar de envase.
- Los alimentos manipulados dentro del establecimiento deberán ser controlados minuciosamente, evitando romper cadenas de frío o una incorrecta manipulación y deberán ser supervisados por la empresa concesionaria.
- Deberán controlarse las fechas de vencimiento de los alimentos y se tendrán que eliminar todos aquéllos que presenten un mal aspecto y/o olor.
- Deberá controlarse todas las medidas y acciones de sanitización y desratización dentro del establecimiento

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



- En caso de existir elementos de control de plagas dentro del establecimiento, éstos deberán estar fuera del alcance de los alumnos y tendrán que estar correctamente señalizados.
- Enséñeles a los alumnos a lavar sus manos constantemente, especialmente antes de consumir alimentos.

Emergencia en caso de Atentado terrorista o artefacto explosivo

Recomendaciones Generales

- Si algún funcionario (a), recibe un llamado telefónico, comunicando la colocación de un artefacto explosivo, deberá mantener la calma y tomar nota del mensaje, poniendo atención en la voz de la persona, especialmente sexo, tono, timbre y ruidos externos a la voz, además de otro dato que considere necesario de consignar.
- Inmediatamente cortada la llamada, la persona que recibió la comunicación, informará al director del establecimiento quién se comunicará en ese momento con Carabineros de Chile, al fono 133, los que darán las instrucciones a seguir.
- Según las instrucciones que imparta Carabineros o de acuerdo a la situación se ordenará evacuar todas las dependencias.
- Se prohibirá el ingreso de cualquier persona a la dependencia hasta que carabineros informe que la emergencia está superada.

En caso de una explosión, se recomienda seguir las siguientes instrucciones:

- Verificar la existencia de lesionados
- De existir algún lesionado, recurrir a los servicios médicos más cercanos.
- Verificar daños estructurales en los sistemas sanitarios y de la instalación eléctrica.
- Evaluar los daños en los sistemas antes indicados, a objeto de cortar el suministro en los que se consideren necesarios.
- Aislar la zona dañada.

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



Emergencia en caso de Inundación.

Se estima que existe la probabilidad que pueda presentarse este riesgo, como consecuencia de fenómenos naturales. Además se considerará este procedimiento debido a una falla en el sistema sanitario, que según su magnitud afecte el libre desplazamiento de las personas y normal funcionamiento del establecimiento.

En este sentido se plantean las siguientes recomendaciones:

Antes

- Mantener canaletas, techos y colectores de aguas lluvias limpios de hojas o basura.
- Realizar inspecciones y mantenciones periódicas a los sistemas sanitarios.

Durante

- Cortar el suministro eléctrico de las zonas afectadas.
- Cortar el suministro de agua potable, en el sector en que se registra la inundación
- Deberá comunicar en forma inmediata con el encargado de mantención de la Corporación Municipal.
- Ubicar sobre alturas: objetos, insumos y otros, que pudiesen ser afectados por el contacto con el agua.
- No se acerque a cables o postes de electricidad averiados.
- No caminar por zonas inundadas.
- Evacuar a los alumnos y funcionarios a un lugar seguro.

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



Si está afuera

Si está en un auto:

- Si llega a un área inundada, de la vuelta y tome otra dirección.
- Si el auto se detiene o se atasca, abandónelo de inmediato y suba a un lugar alto.

Después

- Manténgase alejado de murallas o estructuras que estén en peligro de derrumbe.
- Limpie inmediatamente sustancias tóxicas, inflamables u otros materiales que se hayan derramado.
- No pise ni toque cables caídos.
- Efectúe una revisión de suministros de luz, agua, gas y teléfono.
- Inspeccionar los cimientos y el terreno circundante al establecimiento para detectar daños.

Anexo N°1 Metodología Plan Integral

La metodología AIDEP constituye una forma de recopilar información, la cual deberá quedar representada en un mapa o plano con simbología por todos reconocida. El objetivo de este programa es que se constituya en una práctica habitual del establecimiento, para así ir permanentemente actualizando la información sobre riesgos y recursos.

A: análisis histórico, **I:** investigación en terreno, **D:** discusión de los riesgos, **E:** elaboración del mapa, **P:** Plan de seguridad escolar de la unidad educativa.

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



A) Análisis Histórico:

Busca recopilar información sobre situaciones que en el pasado han puesto en riesgo o han dañado a las personas, a los bienes y medio ambiente del Establecimiento y de su entorno. Para poder tener un registro de dicho hechos a continuación se muestra tabla.

HECHOS OCURRIDOS	UBICACIÓN EXACTA	IMPACTO PRODUCIDO (Alto- Medio- Bajo).
1. Se registra un terremoto el día 27 de Febrero del 2010.	1. No existe registros	1. No Aplica
2. Incendio o amago de incendio	2.No existe registros	2. No Aplica
3. Asaltos	3. No existen registros	3. No Aplica
4. Aluviones	4. No existen registros	4. No Aplica
5. Balaceras	5. No existen registros	5. No Aplica
6. Inundaciones	6. No existen registros	6. No Aplica
7 Fuga de gas	7. No existen registros	7. No Aplica

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



B) Investigación en Terreno

Pretende identificar las condiciones de riesgo presentes en el Establecimiento, para esto se adjunta la siguiente Ficha de puntos críticos:

Ficha Puntos Críticos
(Riesgos Detectados)

Este formulario está destinado a registrar los puntos y/o las situaciones de riesgo detectadas al interior como al exterior del establecimiento educacional. Idealmente el comité de seguridad escolar durante el proceso de diagnóstico de riesgos debe ir, inicialmente, registrando las ideas de solución que vayan surgiendo durante la detección de puntos críticos o situaciones de riesgo, para luego evaluar la factibilidad de aplicación según capacidades y recursos

Comité de Seguridad Escolar: Liceo Bicentenario Provincial Santa Teresa de Los Andes	
Director (a) : Sra. María Angélica Vallejos	
Coordinador (a) de Seguridad Escolar Sr. Roberto Sánchez	
Fecha Constitución del Comité: 04 de Marzo 2016	Firma del Director:

Riesgo/punto crítico	Interno/Entorno (indique con una "I" si esta al interior del establecimiento o "E" si es en el entorno inmediato)	Ubicación Exacta	Impacto eventual	Soluciones posibles	Recursos necesarios
Desnivel pavimento	I	Cancha de voleibol	Caída mismo y diferente nivel	Nivelar terreno	Gestionar con Dpto. de operaciones

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



C) Discusión y Análisis de los riesgos y recursos Detectados

En reuniones de profesores se presenta la inquietud del desnivel evidente presentado en cancha de voleibol de nuestro establecimiento, gestionando con Dpto. de operaciones de la Corporación de Educación de Colina la pronta reparación de este.

D) Elaboración del mapa: Consiste en elaborar un mapa o plano del establecimiento en donde se identifiquen todas las zonas de riesgos que puedan causar algún accidente.

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



E) Plan de Seguridad Escolar de la Unidad Educativa

El plan específico responderá eficientemente a las necesidades de seguridad que la misma realidad del establecimiento y su entorno presenta, nuestro establecimiento contará con los siguientes programas de capacitación los que estarán basados en:

- La realidad de riesgos de la unidad educativa y de nuestro entorno
- Responder a una priorización o mayor importancia de esos riesgos
- Consultar acciones para la prevención, preparación y atención de emergencias
- Dar mayor y especial importancia a la prevención

Anexo N°2

Comité de Seguridad Escolar: Liceo Bicentenario Santa Teresa de Los Andes	
Directora : Sra. María Angélica Vallejos	
Coordinador de Seguridad Escolar Sra. Roberto Sánchez	
Fecha Constitución del Comité: 04 de marzo 2016	Firma del Director:

Estamento	Especifica si la persona es parte del estamento directivo, docente, administrativo, estudiante o padre.
Cargo/status	En el caso de funcionarios indicar el cargo, de lo contrario, se indicara nuevamente el estamento(estudiante, padre/apoderado)
Curso	Precisar solo quienes tienen una referencia directa con algún curso en su relación con la unidad educativa Ej. Alumnos, profesores jefes, padres o apoderados.
Rol	Responsabilidades específicas otorgadas en el plan de seguridad escolar, cada integrante tendría un rol en la gestión de primera atención en un accidente o emergencia) este dato puede mantenerse pendiente hasta que hayan sido así

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



Integrantes del comité

Nombre	Estamento	Lugar	Rol
Blanca Berrios	Manipuladora de alimentos	Cocina	Supervisar cocinas
Mabel Santibañez	Manipuladora de alimentos	Cocina	Supervisar cocinas
Alicia Pérez	Auxiliar de aseo	Patios	Corte de Luz
Marcela Aguilar	Auxiliar de aseo	Patios	Corte de Luz
Yasna Palominos	Paradocente (Inspectora de patio)	Patios	Revisar Dependencias
Nicole Alarcón	Paradocente (Inspectora de patio)	Patios	Revisar Dependencias
Myriam Torres	Paradocente (Inspectora de patio)	Patios	Puerta de acceso a la escuela
Elizabeth Fuentes	Paradocente (Inspectora de patio)	Patios	Uso de extintor
Roberto Sánchez	Inspector general	Administración	coordinador

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



Anexo N° 3

Señaléticas

Unidad	Señales de Seguridad	Unidad	Señales de Seguridad
	Red Húmeda		Vía de Evacuación (Izquierda)
	Extintor		Vías de Evacuación (Derecha)
	Teléfonos de Emergencia		Zona de Seguridad
	Cuidado piso resbaladizo		Salida de emergencia
	Peligro de electricidad		Vía de Evacuación
	Peligro materia inflamable		Llave corte Gas
	Aéreas Restringida		Lávese las Manos
	No Fumar		Mantenga limpio

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



Plan Integral de Seguridad Escolar 2018

Liceo Bicentenario Provincial Santa Teresa de Los Andes



No Obstruir

Anexo N°4

Cronograma de Actividades 2018

N°	Actividades	Mar	Abr	My	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
1	Operación Cooper	X									
2	Operación Cooper	X									
3	Simulacro de incendio		X								
4	Operación Cooper			X							
5	Simulacro de incendio				X						
6	Operación Cooper					X					
7	Operación Cooper						X				
8	Simulacro de incendio						X	X			
9	Operación Cooper								X		
10	Operación Cooper									X	X

Elaborado Por:

Coordinador de Seguridad Escolar

Aprobado Por:

Directora del establecimiento



Anexo N°6

**REGISTRO DE EVALUACIÓN DE PLAN DE EMERGENCIA
SIMULACRO DE EVACUACIÓN**

N° Ejercicio

Año

Establecimiento

Dirección

Responsable

Evacuación parcial

Evacuación total

Evacuación vía pública

Fecha	Hora inicio	Hora término	Tiempo primer evacuado	Tiempo último evacuado	Tiempo total evacuación

Características del Simulacro:

Tipo de emergencia: Sismo ¿grado?

Daños:

Observaciones:

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento

ANEXO N°7

- Adjuntar Fotografías del colegio (vías de evacuación, salidas de emergencias, etc.)

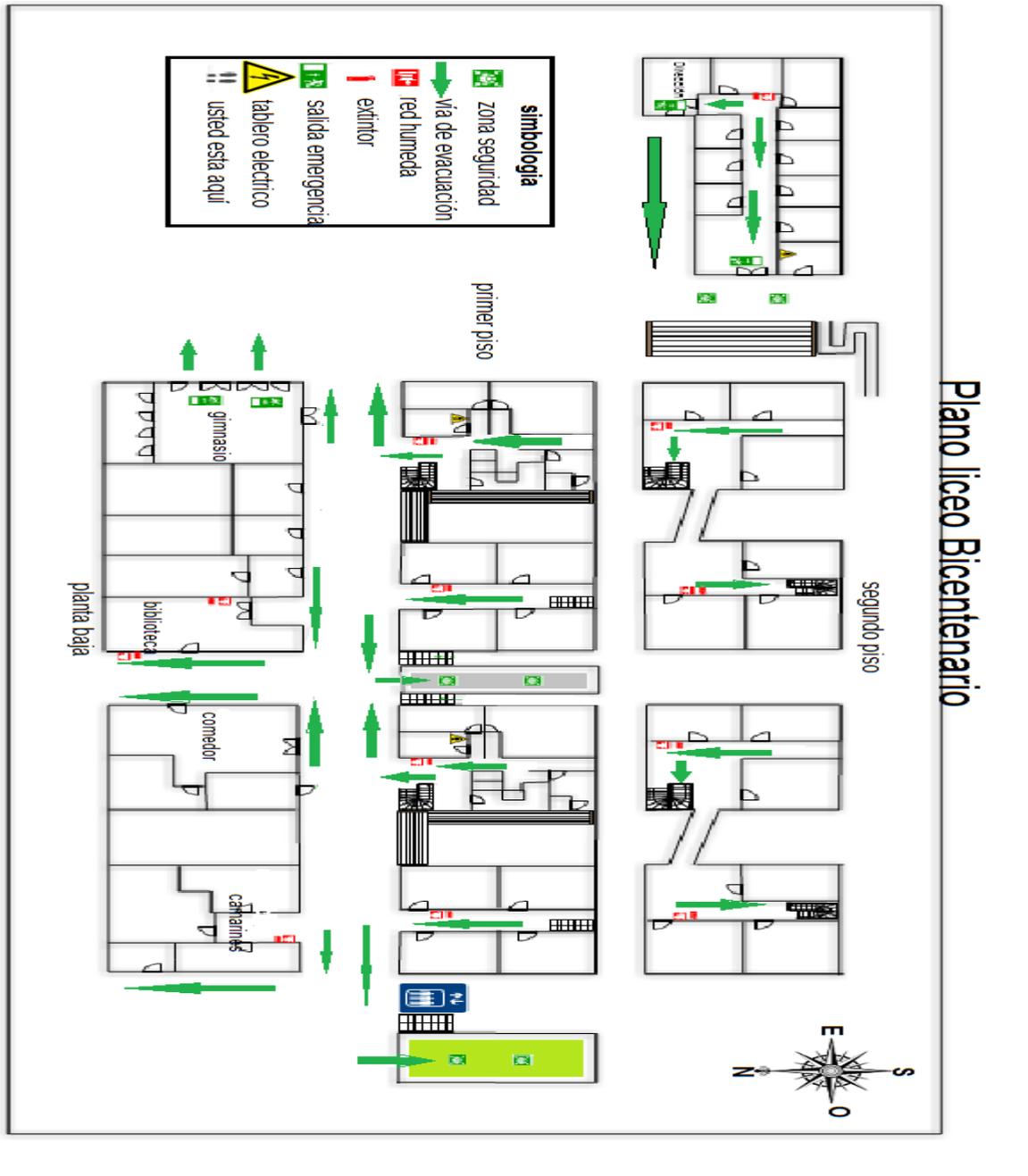


Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento



Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento

Plano de evacuación



Elaborado Por: Coordinador de Seguridad Escolar	Aprobado Por: Directora del establecimiento
--	--



Toma de conocimiento de roles asignados en PISE

Nombre	Run	Estamento	Rol	Firma
Alicia Pérez	10161677-0	Auxiliar de aseo	Corte de electricidad	
Marcela Aguilar	10548621-9	Auxiliar de aseo	Corte de electricidad	
Yasna Palominos	11697345-6	Paradocente	Revisar dependencias	
Miriam Torres	9394835-1	Paradocente	Control Puerta acceso principal	
Roberto Sánchez	12754557-K	Inspector General	Coordinador evacuación	
Elizabeth Fuentes	15585241-0	Paradocente	Uso de extintor	

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Coordinador de Seguridad Escolar	Directora del establecimiento